

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

ACTA No. 001

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	<u>SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA</u>
FECHA:	<u>20 DE MAYO DE 2010</u>
HORA:	4:00 P.M.
LUGAR:	<u>OFICINA DE ATENCION AL USUARIO</u>

1. OBJETIVO:

Capacitar a los miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital San Rafael, sobre Política de Participación Social en Salud. Decreto 1757 de agosto 3 de 1994.

2. ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ESPERANZA FIERRO VEGA .	PRESIDENTA ASOCIACION DE USUARIOS
2	SOFIA CARRILLO ANDRADE	SECRETARIA ASOCIACION DE USUARIOS
3	JAIME MEDINA SEGURA	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS
4	GUILLERMO PEÑA SERRANO	VOCAL ASOCIACION DE USUARIOS
INVITADO		
6	DRA, NASHELY LOBO HOYOS	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

3. ORDEN DEL DIA

- Asistencia
- Capacitación en Participación Social en Salud
- Evaluación de capacitación.

4. DESARROLLO DE LA REUNION

En las instalaciones de la ESE Hospital San Rafael, el día miércoles 20 de mayo de 2010, en la oficina de atención al usuario se reunió la Asociación de usuarios con el fin de recibir capacitación sobre Decreto No. 1757 de agosto 3 de 1994. Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud. Interviene la Asesora de atención y participación quien da un saludo de bienvenida y agradece el interés de la Asociación en participar de reuniones y demás actividades que se programan desde la oficina.

Código: F-SGC-AR-0083

Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008

Versión: Uno

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL



ACTAS

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
ASOCIACIONES DE USUARIOS

ASOCIACIONES DE USUARIOS

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
¿DÓNDE SE CONFORMAN LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS?

En las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y en las Empresas Sociales del Estado (ESE), donde se atienden los Servicios de Salud de la Salud de la Comunidad.

En las Empresas Promotoras de Salud (EPS) que se conforman en el Departamento de acuerdo con el artículo 123 del Decreto 1073 de 2008.

hospital

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
La Ley 715-01 (Sistema General de Participaciones) establece la competencia del ente departamental "Promover la participación social, y la promoción del ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social". Y su decreto reglamentario 1230/02, por el cual se organiza el Sistema de Vigilancia, Inspección y Control del sector salud, identifica como uno de los agentes de A/C a las Asociaciones de Usuarios.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
¿PARA QUE SIRVEN...?

En las IPS se conforman para vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud, la defensa de los derechos y velar por el cumplimiento de los deberes de los usuarios.

En las Aseguradoras (EPS) se constituyen para velar por el cumplimiento de las obligaciones administrativas de las entidades y por la prestación y calidad de los servicios que concretan.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
QUE SON LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS?

Son un número plural de personas afiliadas tanto al régimen Contributivo, Subsidiado y de la población pobre y vulnerable (vulnerable), que tienen derecho a recibir servicios que promuevan su salud y a utilizar los servicios de salud de acuerdo a su sistema de afiliación y los demandan, ellos velarán fundamentalmente por la calidad del servicio y la defensa de los derechos y deberes de todos los usuarios.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
¿QUIÉNES PUEDEN ESTAR EN LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y CÓMO SE PUEDE INGRESAR?

Toda persona que recibe atención en la entidad, puede participar activamente en la Asociación de Usuarios, inscribiéndose en el libro que existe en las oficinas de las IPS.

Y que hayan manifestado su voluntad de pertenecer a ella.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
¿CUANDO SE ADQUIERE LA CALIDAD DE USUARIO?

La calidad de usuario, es decir la persona que haya hecho uso del servicio, simplemente adquiere la calidad de usuario y por lo tanto goza del derecho legal de formar parte de una asociación, liga o alianza de usuarios.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
DECRETO No. 1757
Agosto 3 de 1994

Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud.



Código: F-SGC-AR-0083

Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008

Versión: Uno

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL



ACTAS

**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**

La Ley 71501 (Sistema General de Participaciones) establece la competencia del ente departamental "Promover la participación social, y la promoción del ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social". Y su decreto reglamentario 1280/02, por el cual se organiza el Sistema de Vigilancia, Inspección y Control del sector salud, identifica como uno de los agentes de ICV a las Asociaciones de Usuarios.



**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**

- Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.
- Ejercer veedurías en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante las oficinas de atención a la comunidad.

**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**

¿QUÉ SON LAS ASOCIACIONES DE USUARIO?



Son un número plural de personas afiliadas tanto al régimen Contributivo, Subsidiado y de la población pobre y vulnerable (Vinculada), que tienen derecho a recibir servicios que promuevan su salud y a utilizar los servicios de salud de acuerdo a su sistema de afiliación y los demandan, ellos velarán fundamentalmente por la calidad del servicio y la defensa de los derechos y deberes de todos los usuarios.

**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**

- Elegir democráticamente sus representantes ante la Junta Directiva de las Empresas Promotoras y las Instituciones Prestadoras de Servicios de carácter hospitalario que correspondan, por y entre sus asociados, para periodos máximos de dos (2) años.
- Participar en el proceso de designación del representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia.

**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**


¿CUANDO SE ADQUIERE LA CALIDAD DE USUARIO?

La calidad de usuario, es decir la persona que haya hecho uso del servicio, simplemente adquiere la calidad de usuario y por lo tanto goza del derecho legal de formar parte de una asociación, liga o alianza de usuarios.

**EMPIESA SOCIAL DEL SECTOR
HOSPITAL SAN RAFAEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MS 0912094511-0**

Gracias

Sofía Marcela Barrios Ordoñez
Asociada S. I. A. U.

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

EVALUACION:

La Presidenta del a Asociación de Usuarios evalúa la capacitación y expresa agradezco a la Asesora de SIAU, por la capacitación, fue una capacitación bien clara que nos sirve para afianzar nuestros conocimientos, muy buena la metodología y se contó con la participación activa lo los miembros de la Asación, más clara no puede ser. Esperamos seguir recibiendo este tipo de capacitaciones, es bueno que nos tengan en cuenta ya que nuestro objetivo como asociación es velar por la prestación del buen servicio de los usuarios.

Se da por terminada la capacitación a las 5:00 P.M. se anexa listado de asistencia. Para constancia se anexa listado de asistencia.

Para constancia se anexa listado de asistencia.



NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Subgerente Servicios de Salud



SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ
Asesora de Participación Social

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

ACTA No. 002

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO

SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA

FECHA:

23 DE JUNIO DE 2010

HORA:

5:00 P.M.

LUGAR:

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO

1. OBJETIVO:

Socializar con los miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital San Rafael, Resolución 521/2020.

1. ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ESPERANZA FIERRO VEGA .	PRESIDENTA ASOCIACION DE USUARIOS
2	SOFIA CARRILLO ANDRADE	SECRETARIA ASOCIACION DE USUARIOS
3	JAIME MEDINA SEGURA	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS
4	GUILLERMO PEÑA SERRANO	VOCAL ASOCIACION DE USUARIOS
INVITADO		
6	DRA, NASHELY LOBO HOYOS	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

En las instalaciones de la ESE Hospital San Rafael, el día martes 23 de junio de 2020 en la oficina de atención al usuario se reunió la Asociación de usuarios con el fin de recibir socializar la resolución 521/2020 La cual adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más, o condiciones crónicas de base o inmunosuspensión por enfermedad o tratamiento durante la pandemia.

La asesora de la oficina de participación explica las resoluciones e informa a la asociación las medidas que se han tomado teniendo en cuenta cada una de las resoluciones.

Los integrantes de la Asociación participaron de manera activa y manifestaron seguir trabajando de la mano con la Institución en beneficio de los usuarios.

Código: F-SGC-AR-0083

Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008

Versión: Uno

**DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL**

ACTAS



De igual manera se socializan folletos de Deberes y Derechos de los usuarios, siendo la Asociación garante de la prestación de los servicios de salud por parte de la IPS ESE Hospital San Rafael.



Para constancia se anexa listado de asistencia.

NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Subgerente Servicios de Salud

SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ
Asesora de Participación Social



Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

ACTA No. 003

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO

SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA

FECHA:

14 DE AGOSTO DE 2020

HORA:

5:00 P.M.

LUGAR:

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO

2. OBJETIVO:

Socializar con los miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital San Rafael, Resolución 1155 Protocolo de Bioseguridad y Ruta de información a usuarios y familiares Hospitalizados por Covid 19

2. ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ESPERANZA FIERRO VEGA .	PRESIDENTA ASOCIACION DE USUARIOS
2	SOFIA CARRILLO ANDRADE	SECRETARIA ASOCIACION DE USUARIOS
3	JAIME MEDINA SEGURA	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS
4	GUILLERMO PEÑA SERRANO	VOCAL ASOCIACION DE USUARIOS
INVITADO		
6	DRA, NASHELY LOBO HOYOS	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

3. ORDEN DEL DIA

- Asistencia
- Socialización Protocolo Bioseguridad Resolución 1155/2020
- Protocolo Ruta de Información Pacientes Hospitalizados COVID 19

4. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

En las instalaciones de la ESE Hospital San Rafael, el día viernes 14 de agosto de 2020 en la oficina de atención al usuario se reunió la Asociación de usuarios con el fin de socializar la 1155/14/2020 por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del

Código: F-SGC-AR-0083

Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008

Versión: Uno

**DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL**

ACTAS



coronavirus Covid 19 en la prestación de los servicios de salud incluidas las actividades administrativas de apoyo y alimentación. Y se da a conocer la ruta de información a usuario y familiares de pacientes con covid19.

Es de resaltar el compromiso de la Asociación y el interés que muestran cada vez que son convocados.

Se da por terminada la socialización a las 3:00 P.M. se anexa listado de asistencia.



Para constancia se anexa listado de asistencia.

NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Subgerente Servicios de Salud

SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ
Asesora de Participación Social

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

ACTAS

ACTA No. 005

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO

SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA

FECHA:

9 SEPTIEMBRE DE 2020

HORA:

3:00 P.M.

LUGAR:

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO

1. OBJETIVO:

Socializar con los miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital San Rafael, Resolución No. 2062/2019 y Programa de Humanización para la implementación.

2. ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ESPERANZA FIERRO VEGA .	PRESIDENTA ASOCIACION DE USUARIOS
2	SOFIA CARRILLO ANDRADE	SECRETARIA ASOCIACION DE USUARIOS
3	JAIME MEDINA SEGURA	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS
4	GUILLERMO PEÑA SERRANO	VOCAL ASOCIACION DE USUARIOS
INVITADO		
6	DRA, NASHELY LOBO HOYOS	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

3. ORDEN DEL DIA


- Asistencia
- Socialización Resolución. No. 2062 de 2019
- Socialización Programa de Humanización.

4. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

En las instalaciones de la ESE Hospital San Rafael, el día miércoles 9 de septiembre de 2020 en la oficina de atención al usuario se reunió la Asociación de Usuarios con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto. La Asesora de participación y atención al usuario da a conocer a los asistentes la Resolución No. 2062 de 18 de noviembre de 2019 "Por medio de la cual se adopta la Política de Humanización en la ESE Hospital San Rafael

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

Y por ende el Programa de Humanización, con el fin de tener en cuenta Los aportes y sugerencias que a bien quieran hacer en beneficio de los usuarios, cabe aclarar que el programa apenas se está socializando con las enfermeras jefes y con la Asociación de Usuarios para hacer respectivos ajustes y exponerlo ante las directivas de la ESE para la aprobación. En el momento de la socialización llama la Jefe Dorys Asesora de Calidad, a quien se le informa que se está realizando la socialización y se le pide dar un saludo a los miembros de la Asociación, la Jefe Dorys saluda a los miembros de la Asociación y a la vez les felicita por el trabajo que vienen realizando en beneficio de los usuarios que utilizan los servicios de la ESE Hospital San Rafael. Seguidamente se procede a preguntar a los asistentes que sugerencias tienen para el programa y manifiestan que lo único que agregarían era que fueran tenidos en cuenta en el desarrollo de las actividades.

Código: F-SGC-R-0079	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	 Página 1 de 5
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008	RESOLUCIONES	
Versión: Uno		

RESOLUCIÓN No. 062 DE 2019
(18 NOV 2019)

Por medio de la cual se adopta la política de humanización en la ESE Hospital San Rafael.

EL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETA, en uso de sus facultades legales, y en especial las que confiere el Decreto 0138 de 2006 de la Gobernación del Caquetá, y

Para constancia se anexa listado de asistencia.


NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Subgerente Servicios de Salud


SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ
Asesora de Participación Social

Código: F-SGC-AR-0083	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ACTAS	
Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008		
Versión: Uno		

ACTA No. 007

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO

SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA

FECHA:

15 de OCTUBRE DE 2020

HORA:

4:00 P.M.

LUGAR:

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO

1. OBJETIVO:

Capacitar a los miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital San Rafael, Participación y Control Social en Salud.

2. ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ESPERANZA FIERRO VEGA .	PRESIDENTA ASOCIACION DE USUARIOS
2	SOFIA CARRILLO ANDRADE	SECRETARIA ASOCIACION DE USUARIOS
3	JAIME MEDINA SEGURA	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS
4	GUILLERMO PEÑA SERRANO	VOCAL ASOCIACION DE USUARIOS
INVITADO		
6	DRA, NASHELY LOBO HOYOS	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

3. ORDEN DEL DIA

- Saludo
- Capacitación Participación y Control Social en Salud

4. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

En las instalaciones de la ESE Hospital San Rafael, el día Jueves 15 de octubre de 2020 en la sala de conferencias de la ESE Hospital San Rafael, se da inicio de la capacitación de Participación, con el saludo de bienvenida por parte de la Dra. Nashely Catalina Lobo Hoyos, quien a la vez agradece a los participantes el interés de trabajar en equipo en pro de los usuarios de la ESE Hospital San Rafael, de igual manera reitera la importancia de fortalecer los conocimientos en todo lo que tiene que ver con la Política de Participación

Código: F-SGC-AR-0083

Fecha de Aprobación: 1 de septiembre de 2008

Versión: Uno

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

ACTAS



Social en Salud. Procede a dar inicio a la capacitación, la Asesora de Participación Social SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ. Se anexa material de apoyo.

Para constancia se anexa listado de asistencia.

NASHELY CATALINA LOBO HOYOS
Subgerente Servicios de Salud

SOFIA MARCELA BARRIOS ORDOÑEZ
Asesora de Participación Social

